

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

Los números que no lleguen á su destino por causas ajenas á esta Administración, se reclamarán dentro de los ocho días siguientes. No se servirán sin previo abono los que no se reclamen dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo. trimestre 18 "

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Calle de Victorio 1. y Santa Eulalia. 2
Cartagena (barrio Perai) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que no gozan de franquicia de inserción, se insertarán previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derechos con arreglo á la siguiente

TARIFA DE INSERCIONES

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200	0.30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 107 de 17 Abril.)

Segunda sección.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

JUNTA PROVINCIAL

DEL CENSO ELECTORAL DE MURCIA

Resumen del escrutinio de la elección de Diputados á Cortes verificada el 16 de Abril en los distritos siguientes:

Distrito electoral de Cieza.—Término municipal de Abarán.—Sección única de la Sala Capitular.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos. . . 263
» Jesualdo Cañada Baños. . . 114

Abarán 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Templado.—Interventores: José Patrocinio Gómez, Antonio Amorós, Jesús Gómez, Joaquín Carrillo, José Gómez Gómez y Joaquín Gómez Gómez.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª, Escuela pública de niños.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos. . . 179
» Jesualdo Cañada Baños. . . 76

Abarán 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Joaquín Jesús Gómez.—Interventores: Joaquín Gómez Palazón, Gabriel Carrasco Gómez, Francisco Carrillo, Pascual Gómez Rodríguez, José Gómez Gómez y Jesús Carrillo.

Sección 2.ª, Escuela pública de niñas.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos. . . 152
» Jesualdo Cañada Baños. . . 66

Abarán 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Jerónimo Navarro.—Interventores: Sebastián Gómez Gómez, José Maquilón Carrasco, Joaquín Buendía Pérez, Avellino Vargas Moreno, Antonio Martínez Carrasco y Antonio Carrasco Sevilla.

Término municipal de Calasparra. Sección 1.ª, del Convento.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. . . 217
» Jesualdo Cañada. . . 93

Calasparra á 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Ginés Hernández.—Interventores: Isidro López, Lorenzo Cases, Juan Massa Massa, Cristóbal Martínez, Salvador Perni y Antonio Marín.

Sección 2.ª

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán. . . 224
» Jesualdo Cañada. . . 95

Calasparra á 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Joaquín Guillen.—Interventores: Roque Piñero Hurtado, José Ruiz Moya, José Hervás, Pedro Hervás y Diego Moreno.

Sección 1.ª, de la Plaza.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. . . 212
» Jesualdo Cañada. . . 90

Calasparra á 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Gabino Ruiz.—Interventores: Sebastián Martínez, Cosme García, Antonio Gomariz, Antonio Prieto y Francisco Fernández.

Sección 2.ª

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán. . . 207
» Jesualdo Cañada Baños. . . 88

Calasparra á 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Hervás.—Interventores: Juan Granados, Rafael Martínez, Alfonso Verdejo, Diego García y Fernando Hervás.

Término municipal de Cieza.—Distrito 1.º.—Sección 1.ª, Casa Consistorial.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos. . . 160
» Jesualdo Cañada Baños. . . 69

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Francisco Miñano.—Interventores: Fernando Marín, Antonio Lucas, Bartolomé Piñero, S. Marín y Pascual Marín.

Sección 2.ª, antigua Casa Consistorial.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán. . . 229
» Jesualdo Cañada Baños. . . 98

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Francisco Jaén.—Interventores: José Pérez, Pedro J. Fernández, Francisco Amoraga y Silverio Hernández.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª, Escuela de la calle del Comisario.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán. . . 260
» Jesualdo Cañada Baños. . . 113

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Ricardo Olivares.—Interventores: José Camacho, Manuel Gallego, Manuel Lucas, José Molina, Antonio Guirao y Juan Martínez.

Sección 2.ª, Escuela de la calle Nueva.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán. . . 159
» Jesualdo Cañada Baños. . . 68

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Antonio Capdevila.—Interventores: José Martínez,

M. Quirós, J. García, Francisco Zamorano, Juan Molina y Salvador Rodríguez.

Distrito 3.º.—Sección única, Escuela de la calle de Cánovas.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. . . 271
» Jesualdo Cañada Baños. . . 118

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Mariano Pérez.—Interventores: Rafael Candel, José María Moya, Juan Martínez, Antonio Torres y Mariano García.

Distrito 4.º.—Sección 1.ª, del Pósito.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. . . 244
» Jesualdo Cañada Baños. . . 105

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Enrique González.—Interventores: Diego Moreno, José Gil Egea, Ricardo Oliver y Balbino Molina.

Sección 2.ª, Escuela de la calle del Buen Suceso.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. . . 263
» Jesualdo Cañada Baños. . . 112

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Pascual Aroca.—Interventores: Antonio Jordán, Pedro Valero, Pedro Lucas, Ramón García, Sebastian Más y Miguel Melgares Marín.

Sección 3.ª, Escuela de la calle de Mesones.

Votos obtenidos.

D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán. . . 255
» Jesualdo Cañada Baños. . . 109

Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Pascual Salmerón.—Interventores: Pascual Juliá, Andrés Lucas, Antonio Soriano, Daniel Gris, Cristóbal García y Antonio Zamorano.

Sección 4.ª, Entrada del ex convento de San Francisco.	Sección única, distrito del Castillo.	res: Juan Poveda, Tomás Baño, José Franco y Joaquín López.	Presidente de la Mesa, Gregorio Martínez.—Interventores: José María García, Manuel Arnaldos, José Cano y José María Cano.
Votos obtenidos.	Votos obtenidos.	Votos obtenidos.	Votos obtenidos.
<p>D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán.. 258 » Jesualdo Cañada Baños.. 110 Cieza 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Juan M. Jaén.—Interventores: José Urrea, Francisco Molina, Mariano Montiel, Antonio Martínez, Blas Martínez Marín y Antonio Moreno.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 123 Albudeite 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Cosme Cortes.—Interventores: Domingo González, Jesús Izquierdo, Roque Pérez, Agustín Peñalver y Cayetano García.</p>	<p>Término municipal de Cotillas.—Sección única, distrito 2.º</p> <p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 187 Cotillas 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Antonio Sánchez.—Interventores: Pedro López, Joaquín Alonso, Joaquín Sandoval, Andrés Mengual, Antonio Sánchez y Juan Ferrer.</p>	<p>Sección 2.ª</p> <p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 221 Molina 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Aguilar.—Interventores: Dionisio Muñoz, Manuel Gómez, Pedro López y Joaquín García.</p>
<p>Término municipal de Ojós.—Sección única.—Distrito 1.º</p>	<p>Término municipal de Alguazas.—Sección única de la Casa Consistorial del distrito 1.º</p>	<p>Segundo.</p>	<p>Sección 1.ª, distrito 3.º</p>
<p>D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos.. 99 » Jesualdo Cañada Baños.. 42 Ojós 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Polonio Moreno.—Interventores: Pedro Martínez, Quintín Moreno, Gonzalo Moreno, Mariano Massa, José Fernández, Francisco Buxudía y Serafín Moreno.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 220 Alguazas 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Alfonso.—Interventores: Andrés López, Antonio González, Juan J. Alarcón, Mateo López, Domingo Bermúdez y Domingo Bermúdez.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 203 Cotillas 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Francisco Vicente.—Interventores: Antonio Jiménez, Cristóbal Martínez, Ginés López, Francisco Sánchez, Francisco Fernández y F. Fuentes.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 212 Molina 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Antonio Martínez.—Interventores: José Gómez, Ramón Campillo, Francisco López y Antonio Vicente.</p>
<p>Segundo.</p>	<p>Distrito 2.º de San Antonio.</p>	<p>Término municipal de Lorquí.—Sección única, distrito 1.º</p>	<p>Sección 2.ª</p>
<p>D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán.. 102 » Jesualdo Cañada Baños.. 32 Ojós 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Palazón.—Interventores: Manuel Quirós, Vicente Banegas, Blas Banegas, Eulogio Moreno y Celedonio Ayala.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 175 Alguazas 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Alfonso Bravo.—Interventores: José López, Gabriel Moreno, Francisco Martínez, Vicente Sánchez, Diego Fenollar y Antonio Cano.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 419 Lorquí 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Cristóbal Martínez.—Interventores: Manuel Carpes, Tomás Cascales, Joaquín Marín, Francisco Carbonell y Ginés Asensio.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 203 Molina 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Ramón Aquilas.—Interventores: Antonio López, Juan Antonio Ortiz, Antonio Fernández y Julián Peñaranda.</p>
<p>Término municipal de Ricote.—Sección única, de la Plaza.</p>	<p>Término municipal de Archena.—Sección única del Este.</p>	<p>Segundo.</p>	<p>Término municipal de Mula.—Distrito 1.º.—Sección única.</p>
<p>D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos.. 189 » Jesualdo Cañada Baños.. 71 Ricote 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Juan Moreno.—Interventores: Pedro Avilés, Felipe Cánovas, Juan José Martínez, Alejo García y Pablo Pérez.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 410 Archena 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Banegas.—Interventores: Andrés Banegas, Juan J. Gil, José Banegas, Mariano Sánchez y Miguel Sánchez.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 103 Lorquí 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José María Mario.—Interventores: José Asensio, Juan Bermejo, Francisco Martínez, Antonio Asensio y José Diego García.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 335 Mula 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Juan B. Moya.—Interventores: José Antonio Sánchez Biaya, José Antonio Borrajo, Gonzalo Piñero y Francisco Egea.</p>
<p>De los Pasos.</p>	<p>Del Oeste.</p>	<p>Término municipal de Molina.—Sección 1.ª, distrito 1.º</p>	<p>Segundo.</p>
<p>D. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de Campillos.. 215 » Jesualdo Cañada.. 100 Ricote 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Rosendo Gómez.—Interventores: Francisco Miñano, León Cánovas, Basilio Sarrín, Pedro Moreno, Robustiano Avilés y Tomás Moreno.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 426 Archena 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Sánchez.—Interventores: Miguel Sánchez, Alfonso Medina, Matías Martínez, Andrés Ruiz, Onofre Gil y José Gil.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 223 Molina 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Juan Ros.—Interventores: Antonio García, Antero López, Diego García, Juan Camacho, Angel Gil y Antonio Martínez.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 333 Mula 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Manuel Sánchez.—Interventores: Juan P. Conde, Manuel Alvarez, Emilio Botía y Fernando Valcárcel.</p>
<p>Distrito electoral de Mula.—Término municipal de Albudeite.—Sección única, distrito Consistorial.</p>	<p>Término municipal de Ceuti.—Sección única, del Mediodía.</p>	<p>Sección 2.ª</p>	<p>Distrito 3.º, Sección 1.ª</p>
<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 128 Albudeite 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Gaspar Ripoll.—Interventores: Juan Pedro Peñalver, Andrés Hernández, Santiago Ponce y Francisco González.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 199 Ceuti 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Alfonso Faura.—Interventores: Alfonso Faura, José García López, Ramón Viguera y Domingo Fernández.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 225 Molina 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Pedro José Vicente.—Interventores: Dionisio Martínez, Gregorio García, Antonio Teruel y Juan de Dios García.</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 315 Mula 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Antonio Pérez.—Interventores: Ginés Perea, Carlos Meseguer, Antonio López y Felipe G. Hita.</p>
<p>Del Norte.</p>	<p>Del Norte.</p>	<p>Sección 1.ª, distrito 2.º</p>	<p>Segunda.</p>
<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 202 Ceuti 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Nicolás Jara.—Interventores:</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. 202 Ceuti 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Nicolás Jara.—Interventores:</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 222 Molina 16 de Abril de 1899.—El</p>	<p>D. Juan de la Cierva y Peña-fiel.. . . . 309 Mula 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José Palacios.—Interventores: Diego Boluda, Diego Barahona, S. Valero y Manuel Mena.</p>

Distrito 4.º, Sección 1.ª

Votos obtenidos.
D. Juan de la Cierva y Peñafiel. 303

Mula 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Francisco Alvarez.—Interventores: Martín Pérez, R. Herrán, Diego Blaya y Pedro Blaya.

Segunda.

Votos obtenidos.
D. Juan de la Cierva y Peñafiel. 228

Mula 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, José María Alcuda.—Interventores: Pedro Parraga, Antonio Roche, J. Boluda del Toro y Andrés Bolarián.

Término municipal de Pliego.—Sección única, distrito 1.º

Votos obtenidos.
D. Juan de la Cierva y Peñafiel. 296

Pliego 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Norberto García.—Interventores: Diego de Leyva, Alonso Sánchez, Antonio Sevilla, José Aliaga, José Pascual y Bibiano Aliaga.

Del 2.º

Votos obtenidos.
D. Juan de la Cierva y Peñafiel. 279

Pliego 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Martín Molina.—Interventores: Juan Manuel Gálvez, Miguel Román Rubio, Alonso Molina, Antonio Martínez, José María Rián e Isidro Garrido.

Distrito electoral de Yecla.—Término municipal de Abanilla.—Sección 1.ª del distrito 1.º

Votos obtenidos.
D. Eugenio María Espinosa de los Monteros. 337

» José Cayuela Ramón. 105

» Eduardo Pardo Moreno. 4

Abanilla 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Joaquín Marcos.—Interventores: Pedro Lozano, José Bernal, José Gutiérrez, Carmelo Salas, Julio Atienza, Antonio Marco, Ginés Atienza y Joaquín Rubira.

Sección 2.ª

Votos obtenidos.
D. Eugenio María Espinosa de los Monteros. 332

» José Cayuela y Ramón. 94

» Eduardo Pardo Moreno. 15

Abanilla 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Santiago Rocamora.—Interventores: Juan Sebastián, Ángel Ruiz, Mariano Oliva, Ramón Rocamora y Juan Ramírez.

Distrito 2.º, sección 1.ª

Votos obtenidos.
D. Eugenio María Espinosa de los Monteros. 160

» José Cayuela Ramón. 59

» Eduardo Pardo y Moreno. 4

Presidente de la Mesa, Carlos Salar.—Interventores: Juan Marco, Salvador Sánchez, Pedro Lajara, Francisco Ros y José Lajara.

Sección 2.ª

Votos obtenidos.
D. Eugenio María Espinosa de los Monteros. 155

» José Cayuela y Ramón. 53

» Eduardo Pardo y Moreno. 10

Abanilla 16 de Abril de 1899.—El Presidente de la Mesa, Juan José Salar.—Interventores: José Marco, Domingo Mellado Díaz, Francisco Navarro, Antonio Marco, Pedro Tuero y Domingo Mellado Pérez.

Término municipal de Blanca.—Sección única de la Parte alta.

Votos obtenidos.
D. Eugenio María Espinosa de los Monteros. 243

» José Cayuela Ramón. 130

Blanca 16 de Abril de 1899.—El Presidente, José María Pinar.—Interventores: Pascual Caballero, Rafael Trigueros, Francisco Fenor, Rafael Fernández, Antonio Galindo, Patrocinio Cano, Santiago Cano Molina, Florencio Massa, Isidro Cano, José Molina Marcos, José Yelo, Eugenio Banacloche, Jesús Molina Alarcón, Tomás Molina y Anselmo Gómez Trigueros.

De la Parte baja.

Votos obtenidos.
D. Eugenio María Espinosa de los Monteros. 252

» José Cayuela Ramón. 135

Blanca 16 de Abril de 1899.—El Presidente, Francisco Candel.—Interventores: José Parra, Juan Francisco Castillo, J. Parra Cano, José Máximo Yelo, José Antonio Soriano, José Trigueros, José María Carpena, Carlos Victoria, José María González, José Fuentes, Antonio Justo y Eliseo Fuentes.

Número 2.114.

Teléfonos.—Anuncio de subasta.

Habiéndose declarado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 17 de Febrero próximo pasado y *Boletín oficial* de esta provincia, de 24 del mismo mes, para continuar la explotación de la red telefónica de esta capital, se ha dispuesto por Real orden fecha 7 del corriente, inserta en la «Gaceta» del día 13, que se proceda a la celebración de nueva subasta, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió para la primera, publicado en la citada «Gaceta» de 17 de Febrero, con la rebaja de la tercera parte en la tasación pericial que sirvió de tipo para la anterior, y siendo ésta de 13.137'15 pesetas, correspondiendo 6.787'60 pesetas por aparatos y 6.349'55 pesetas por las líneas, se entenderá que el tipo para la presente es el de 8.758'10 pesetas, cantidad a que asciende la de 4.525'06, por valor de aparatos y 4.233'04 la de líneas, no admitiéndose las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de esta nueva tasación.

En su virtud, se advierte al público, que las proposiciones que se presenten, se admitirán en el Registro de la Dirección general de

correos y Telégrafos y en este Gobierno civil hasta las cinco de la tarde del día 18 de Mayo próximo, en que espira el plazo marcado al efecto.

Murcia 18 de Abril de 1899.

El Gobernador,
Juan Campoy.

Número 2.101.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 13.792.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Antonio Albaladejo y López, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fechada 7 del actual, solicitando se le concedan diez y seis pertenencias para la mina denominada *Pepe Maruja*, de mineral de hierro, sita en término de Aguilas y en terreno de la propiedad de D. Benito Pérez y otro, paraje llamado Cabezo de los Cuchillos, diputación del Cocón; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida una trancada con dos cañas casi perpendiculares; desde este punto se medirán al S. 50 metros y se pondrá la primera estaca; primera a segunda SO. 500; segunda a tercera NO. 200; tercera a cuarta NE. 800; cuarta a quinta SE. 200, y quinta a primera SO. 300 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 9 de Marzo de 1899.—Antonio Belmar.

Número 2.101.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 13.772.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Anselmo Bañón Martínez, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fechada 27 de Febrero último, solicitando se le concedan veintinueve pertenencias para la mina denominada *El Viejo*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en el paraje llamado Loma Larga al L. del Cabezo de la Cárcel y al N. de la Rambla de la Torre de Nicolás Pérez; lindando por todos vientos terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida la esquina SE. de la casa de Gabriel Vivancos, situada al N. de la Rambla; y desde él se medirán al S. 100 metros y se fijará la primera estaca; primera a segunda E. 300; segunda a tercera N. 300; tercera a cuarta O. 700; cuarta a quinta S. 300, y quinta a primera E. 400 metros.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 11 de Marzo de 1899.—Antonio Belmar.

Número 2.101.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 13.771.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Vicente Daviu Castañedo, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fechada 27 de Febrero último, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *La Española*, de mineral de hierro, sita en término de Lorca y en terreno de D.ª Josefa y Don Miguel Muñoz Paredes, paraje que llaman Barranco de las Terreras, el cual se halla algo hacia O. diputación del Garrotillo; lindando todos vientos con terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida una pequeña escavación a unos cuatro metros al O. del mojón de lindes; desde él cual punto se medirán en dirección N. 100 metros y colocará la primera estaca; primera a segunda E. 300; segunda a tercera S. 300; tercera a cuarta O. 400; cuarta a quinta N. 300, y quinta a primera E. 100 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de sesenta días, puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 11 de Marzo de 1899.—Antonio Belmar.

Número 2.101.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 13.794.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Luis Lizón Peñafiel, vecino de Cartagena, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fechada 7 del actual, solicitando se le concedan sesenta y cuatro pertenencias para la mina denominada *Antonio Martínez*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en terreno de Juan Martínez, situado en el paraje llamado Uncos, diputación del Rincón de San Ginés; lindando por todos rumbos con terreno franco al parecer en algunos puntos y en otros con minas cuyos nombres se desconocen; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida un afloramiento de cuarzos denominado Punta del Acho, próximo a Calnegrete y Punta del Reventón, en el cual se ha formado un mojón de mampostería; desde dicho punto de partida en dirección O. se medirán 800 metros y se colocará la primera estaca; primera a segunda N. 800; segunda a tercera E. 800, y tercera a punto de partida S. 800 metros.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 11 de Marzo de 1899.—Antonio Belmar.

Número 2.113.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS

DISTRITO DE MURCIA

RELACION de las operaciones facultativas que se practicarán por el Ingeniero de minas D. José María Bolt, en los días y términos que á continuación se expresan:

Número	Nombres.	Operación.	Sitio.	Diputación.	Término.	Interesados.	Representantes.	Minas colindantes.	Concesionarios.	Su vecindad.
2.080	La Aparecida.	Deslinde y amojonamiento.	Lomo de La Culebra.	Rincón de S. Ginés.	Cartagena.	D. Juan Rubio González.	»	La Ferruginosa. Abisas. María Atanasia. Palma. Abril. Dem.º á Abril núm. 10.943 Idem id. núm. 10.945.	ID. Federico Moreno. D. Luis Angosto.	Madrid. Cartagena.

Del 23 al 30 de Abril.

Murcia 15 de Abril de 1899.—El Ingeniero Jefe, Antonio Belmar.

Quinta sección.

Número 2.106.
DELEGACIÓN DE HACIENDA
de la
PROVINCIA DE MURCIA

Anuncio.

Habiendo resultado desierta la tercera subasta para el aprovechamiento de espartos durante el año forestal de 1898-99, de los montes correspondientes al Estado, que radican en término municipal de Yecla, y cuya tercera subasta fué anunciada en el *Boletín oficial*, número 216, correspondiente al día 11 de Marzo último, se anuncia la cuarta que tendrá efecto á la misma hora que las anteriores, á los diez días de aparecer el presente edicto en el periódico oficial, en las Casas Consistoriales de la expresada ciudad y bajo el tipo de 792 pesetas, 40 por 100 menos del que sirvió de base para las dos primeras, todo en armonía con lo dispuesto por la Real orden circular de 23 de Abril último; debiendo advertir que esta cuarta subasta se celebrará con arreglo á los artículos 12 y 13 del reglamento de la Inspección facultativa de Montes de 7 de Octubre de 1896.

Murcia 15 de Abril de 1899.—El Delegado de Hacienda, Waldo Ferrer.

Cuarta sección.

Número 2.103.

Don Enrique Morris y Serrano, Alférez de Navío de la Armada de la dotación del Acorazado «Emperador Carlos V». Juez instructor de la causa que se sigue al Artillero de mar de primera clase Victor González López, por el delito de primera deserción, cuyo individuo salió de á bordo franco el día 8 de Marzo para regresar á la puesta del sol, sin que hasta la fecha haya hecho su presentación.

Hago saber: Que en dicho procedimiento he acordado la publicación de la presente requisitoria, por la que cito, llamo y emplazo al artillero de mar de primera clase Victor González López, hijo de Pedro y de Agustina, natural de Caranza (Ferrol), de oficio herrero, cuyas señas son las siguientes: pelo negro, color moreno, ojos garzos, nariz regular, barba poblada, estatura buena, señas particulares: una cicatriz en el carrillo izquierdo y otra en el cuello, cuyo paradero se ignora, para que en el término de treinta días á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid» y *Boletines oficiales* de las provincias de Murcia y de Coruña, se presente en este Juzgado de instrucción; bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde.

A la vez, encargo á las Autoridades de todas clases que en cuanto tengan conocimiento del paradero del individuo expresado procedan á su detención conduciéndolo á este Juzgado, establecido á bordo del acorazado «Emperador Carlos V» y á mi disposición.

A bordo Santa Pola 14 de Abril de 1899.—V.º B.º: Enrique Morris.—Por mandato del Sr. Juez, Lutgar-do Prins.

Sexta sección.

Número 2.102.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE YECLA

Don Francisco Antonio Martínez Peiró, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose terminado el padrón industrial de este pueblo para el ejercicio económico de 1899 á 900, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que los individuos que se hallen sujetos á dicho padrón puedan reclamar de agravio en dicho periodo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Yecla 15 de Abril de 1899.—Francisco Antonio Martínez.

Octava sección.

Número 2.109.

JUZGADO DE INSTRUCCION
DE ORCERA

Don Ramón Ferrer y Forés, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente, se cita y llama á Juan Sánchez Serrano, que en primero de Noviembre último se encontraba sirviendo con Loreto Martínez, vecino de Siles y cuyas demás circunstancias se ignoran, el cual en expresada fecha y comisionado que fué por su principal, salió de la villa de Siles, con una caballería menor cargada de géneros para su venta, ignorándose su actual paradero, para que en el término de quince días, á contar desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca en este Juzgado á responder de los cargos que le resulten.

Al propio tiempo, y por haberse decretado la prisión del mismo, ruego y encargo á todas las Autoridades procedan á la busca, captura y conducción á este Juzgado con las seguridades convenientes del expresado Juan Sánchez Serrano.

Dada en Orcera á doce de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.—Ramón Ferrer.—D. S. O., Julián Gamón.

Anuncios.

Los anuncios de Sociedades mineras y particulares se insertarán previo permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, y pago adelantado de su importe.

Los anuncios á petición de parte no se insertarán en este periódico oficial, sin el previo pago de su importe.